DICTAMEN N° 16 /2012

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

SEÑOR MINISTRO:

Quien suscribe se dirige a usted en su carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, con el objeto de dar por acreditada la Contratación por Vía de la Excepción Nº 11/12 para ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES"*** para el Ministerio del Interior, manifestando lo siguiente:

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" EN SU Artículo 33.- Casos de Excepción menciona ***"Las convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: a) el contrato solo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos***;".

Que, actualmente los elevadores con que cuenta el Ministerio del Interior, necesitan de los servicios de mantenimiento y reparación de dichos bienes, con el fin de prevenir percances en este lugar de pública concurrencia.

Que la firma THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L., empresa perteneciente al grupo ***ThyssenKrupp Industrial,*** es la única representante en el Paraguay, y por tal motivo se les otorga los derechos exclusivos por lo que es la única autorizada para prestar los servicios de mantenimiento y proveer los repuestos necesarios de los elevadores instalados en el edificio del Ministerio del Interior.

Que, a criterio de ésta Dirección las circunstancias expuestas precedentemente reflejan una justificación probada, concreta objetiva e inmediata, tal como se prevé en la norma legal trascripta.

Asunción, 02 de mayo de 2012.

Fernando Sakoda G., Director
Dirección de Unidad Operativa
de Contrataciones

Elevadores e Tecnologia Thyssen Sûr

DECLARACIÓN

THYSSEN SÛR S/A ELEVADORES E TECNOLOGIA, con dirección en la calle Santa Maria no. 1000, Guaiba, provincia de Rio Grande do Sul – BRASIL, certifica por este documento que es fabricante desde el año de 1943 y que la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L., es nuestro DISTRIBUIDOR y por lo tanto el ÚNICO REPRESENTANTE en la REPUBLICA DEL PARAGUAY, desde el año de 1980.

Guaiba/RS, 19 de Abril de 2004.

KRÜGER

ALCEU PAZ DE ALBUQUERQUE
DIRECTOR SUPERINTENDENTE
THYSSEN SÛR S/A ELEVADORES E TECNOLOGIA

TABELIONATO DE GUAÍBA - RS
Reconheço a(s) firma(s) de Alceu Paz de Albuquerque
por Semelhança com a(s) existente(s) no arquivo deste Cartório
GUAÍBA 20 ABR 2004
Em testemunho da verdade.
( ) Silvio Wilson Krüger - Tabelião
( ) Silvio Pires Krüger - Substituto
(X) Sandra Marcia Guimarães - Esc. Aut.

EL CONSULADO DEL PARAGUAY CERTIFICA que la presente intervención tiene como único efecto autenticar la firma y carácter de la autoridad competente, sin juzgar el contenido ni validez del documento. CERTIFICO: que la firma que aparece en éste documento y dice: Sandra Maria Guimarães ..... ES AUTENTICA

VIDAL BENITEZ ALMADA
FICIAL DE CONSULADO DEL PARAGUAY
PORTO ALEGRE, RS, BRASIL

VISTO CONSULAR
Nº de Orden 7322
Nº de Arancel 62/79

5 DOLARES 25 1792

US$: 45,00.

Thyssen Sûr S/A Elevadores e Tecnologia
Rua Santa Maria, 1000
92.500-000 – Guaiba/RS – Brasil
Tel (51)480.2968 – Fax 480.2425

CERTIFICO: Que el presente documento es copia fiel de su original que tengo a mi vista. Conste.-

María Adela Campos de Vouga
Escribana Pública - Reg. Nº 168
22 de Setiembre Nº 649 - Tel 207348
Asunción - Paraguay

THYSSEN KRUPP ELEVADORES S.R.L.
25 de Mayo Nº 1702 esq. Rca. Francesa

ThyssenKrupp

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Legalizaciones

0000492

Certifico: Que la firma que aparece en el presente documento actuado

VIDAL BENITEZ ALMADA
CONSULADO PORTO ALEGRE

y guarda similitud con la obrante en el registro de esta Dirección. Esta Certificación no acredita la autenticidad y veracidad de este documento.-

09 AUG 2005

15.695.-

Arancelado Gs.: 209.445.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE LEGALIZACIONES
Doc. Extranjero

Néstor Pablón Gómez
Funcionario de Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO
INSCRIPTO EN Asunción
BAJO Nº 4 FOLIO 169 y 170
FECHA 12-7-06

Lic. Zaida Estela de Ruiz
J.E.P.A.

Secretaria Judicial
Auxiliar

PAOLA ASUNCION VEGROS
CAJERA
640098

CERTIFICO: Que el presente documento es copia fiel de su original que tengo a mi vista. Conste.-

María Adela Ocampos de Vouga
Escribana Pública - Reg. Nº 168
22 de Setiembre Nº 649 - Tel. 207348
Asunción - Paraguay

THYSSEN KRUPP ELEVADORES S.R.L.
25 de Mayo Nº 1702 esq. Rca. Francesa